



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 01 SEP 2021

VISTO:

El EXP-USL: 8488/2021: **ÁREA ÚNICA DE MATEMÁTICA. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA.** Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **SIMPLE**, carácter **SUPLENTE**; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Única del Departamento de Matemática solicita el llamado a Inscripción de Aspirante para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Simple, carácter Suplente.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Matemática resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo.

Que el presente llamado se encuadra en lo dispuesto por la Ord. 36/16- CS y Ord. 5/15- CS modificada por la Ord. 34/16- CS.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia de la vacante.

Que la Sra. Decana de la Facultad protocoliza la apertura del presente llamado a Inscripción de Aspirantes pública y abierta para cubrir dicha vacante.

**Por ello y en uso de sus atribuciones
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes, pública y abierta, para cubrir UN (1) cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **SIMPLE**, carácter **SUPLENTE** con destino al **ÁREA ÚNICA DE MATEMÁTICA** del **DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA**, de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario, el Decreto 1246/15 "Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales" y la Ordenanza 36/16- CS "Nuevo Régimen de Registro de Aspirantes". La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año o hasta el reintegro del titular del cargo (Lic. Pablo Javier GARCÍA ALVAREZ), previo cumplimiento del Art. 13° de la Ordenanza 30/08- CS (Incompatibilidades).

ARTÍCULO 2°.- La selección de los Aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes.

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes N° 950, San Luis, a partir del 14 de septiembre de 2021 y hasta el 16 de septiembre de 2021, hasta las 12:00 hs.

Corresponde a **RESOLUCIÓN D N° 581 21**

[Firma]
Dra. A. B. PRONTISTA
Decana
FCFMN - UNSL

[Firma]
Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMN - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

ARTÍCULO 4º.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Evaluadora:

TITULARES: Dra. Paola Belén MANASERO
Dr. Luis Guillermo QUINTAS
Prof. Cristian Rafael PANELLO

SUPLENTES: Dr. Pablo Alejandro NEME
Dr. Sergio José FAVIER
Lic. María Edith DI GENARO

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN D N° 581 21
EBL



Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMN - UNSL



Dra. A. Marcela PRINTISTA
Decana
FCFMN - UNSL